



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2233-D-22
OD 138

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro con formato digital *Somos Malvinas*, que reúne relatos e ilustraciones de diferentes autores y autoras, quienes de modo artístico reconocen a aquellos que combatieron hace cuatro décadas en las Islas Malvinas, manteniendo vigente en la conciencia de los argentinos y de las argentinas el reclamo sobre una parte de nuestro territorio que nos fuera despojado.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **26 JUL 2022**

